La importancia de los grupos regionales de Agricultura de Conservación

El caso de AGRACON



*A. Malo Martínez**

Aragón es un territorio con riesgos muy graves de erosión hídrica y eólica, la erosión del suelo afecta a más de la mitad de los suelos cultivados, teniendo riesgo de erosión severa el 12 % del territorio, mientras que un 30 % de la superficie aragonesa, sufre ya erosión hídrica grave.

La erosión merma la fertilidad del suelo, en Aragón, dadas las grandes diferencias de altitud en la que discurren los ríos, unido a los materiales débiles frente al impacto del agua a menudo desnudos de vegetación en prácticas de laboreo tradicional, hacen que las pérdidas de suelo debidas a erosión alcancen una media anual de 28 T/año. (extraído de la intervención del Consejero de Medio Ambiente del Gobierno de Aragón en la Sesión Plenaria del V Congreso Nacional de Medio Ambiente)

En el contexto español, más de 50% del suelo agrario tiene un riesgo de erosión medio a alto, cifra que en algunas regiones alcanza el 70%. "Aragón es la segunda región española más erosionada, después de Murcia". (Dra Ana Navas)

El agua, motor de expansión de la agricultura, es escasa en Aragón, muchas de las zonas de regadío sufren restricciones, unido a altos costes por metro cúbico. El agricultor se ve obligado a planificar su explotación en función del agua de la que dispondrá, información que le suministra la oficina del agua a principio de campaña. En zonas donde el agua procede de pozos, la profundidad de extracción está siendo cada vez mayor, llegando en algunos casos al agotamiento de acuíferos y abandono de instalaciones de riego.

Aun así, la mayor parte del territorio es de secano, enmarcándose la mayor parte del regadío en la margen izquierda del Ebro, mientras que la margen derecha se encuentra en su mayor parte sin riego. El ahorro del agua es fundamental: en el Valle del Ebro, no se alcanzan los 350 mm de pluviometría anual, la mayor parte del territorio cultivado aragonés, está por debajo de los 450 mm anuales, en las zonas montañosas no pirenaicas, se alcanzan los 600 mm, y sólo en la zona pirenaica se alcanzan los 700 mm de pluviometria media anual. (oficina del regante: **http://web.eead.csic.es/oficinaregante/mapas/mapas32_anual.htm**). La naturaleza de las precipitaciones es principalmente ocasional y abundante, lo cual aumenta la erosión.

Origen de AGRACON

La Asociación Aragonesa de Agricultura de Conservación (AGRACON), surgió en 1998, a partir de la necesidad de resolver los nuevos problemas que se les plantearon a los agricultores aragoneses pioneros en la puesta en práctica de la Agricultura de Conservación (AC), y la adaptación de estas técnicas en nuestra región. Como cualquier nueva técnica, se requiere un periodo de adaptación a la zona, observación detenida de los problemas que surgen y búsqueda de soluciones.

Los primeros años AGRACON no creció significativamente en número de asociados, las técnicas y resultados de la AC no eran conocidos por los agricultores en general. Fue un avance lento, a partir de la observación de los que comenzaban a practicar la AC, lo que llevó a muchos profesionales agrarios a querer informarse y practicar la AC.

En el 2002, se decide contratar a un técnico. Esto permite la organización de cursos, conferencias, y organización de Jornadas, como la de La Almunia de Doña Godina (2000 asistentes) en la que participó activamente AGRACON, junto con AEAC.SV, AAPRESID, ECAF, asociaciones de Agricultura de Conservación en comunicación y cooperación constante. Se organiza la I Jornada de Agricultura de Conservación en Grañén, con gran afluencia de agricultores y personalidades de las instituciones aragonesas.

Se creó una ATRIA, de cultivos extensivos, que lleva 4000 hectáreas en todo el territorio aragonés, los miembros de la ATRIA, son socios de AGRACON, agricultores que practican la AC, además de aplicar tratamientos fitosanitarios racionalmente.

*AGRACON

La Asociación, se ha convertido en una herramienta de aprendizaje de la AC, un foro de reunión de agricultores, donde los profesionales que llevan más tiempo aprendiendo sobre AC, comparten conocimientos con los que se inician. Para ello organizamos cursos, viajes, jornadas, ensayos, en colaboración con el FEOGA, y la DGA (Diputación General de Aragón)

Estamos en el punto de partida de una larga andadura, y sabemos que el futuro de la agricultura no puede entenderse sin la AC. Por los beneficios al bien social desde el punto de vista ambiental, creemos que la AC, debe ser apoyada desde los Gobiernos Autonómicos, Centrales, y Comunitarios.

Como ejemplo de actuación institucional, podemos mencionar el programa "Conservation Compilance", que se desarrolló en 1995 en Estados Unidos, obligando a los agricultores con tierras en zonas altamente erosionables a adoptar sistemas que mejoraran la conservación del suelo. Los sistemas de AC, fueron adoptados por 84 % de los agricultores de estas zonas, (un tercio de la superficie agraria estadounidense). Como resultado, la erosión disminuyó una media de 23 T/ha/año, situándose la pérdida de suelo anual, por debajo de los límites máximos tolerables.

Por otra parte, la AC favorece el secuestro de carbono en el suelo. Según un estudio europeo (Tebrügge, 2001) basado en la UE de los 15, en el caso de que el 70% de la superficie agrícola estuviese bajo siembra directa y mínimo laboreo, la reducción de emisiones de CO_2 sería de algo más de 135 Mt. Teniendo en cuenta las obligaciones asumidas con el Protocolo de Kioto, en el 2012 la UE-15 deberá reducir sus emisiones de CO_2 un 8% con respecto a las 4,33 Gt CO_2 emitidas en 1990. Esto supone una necesidad de reducción de 346,4 Mt CO_2, que mediante AC sería un objetivo alcanzable en menos de 3 años.

En España más del 50% del suelo agrario tiene un riesgo de erosión medio-alto, cifra que en algunas regiones alcanza el 70%

En vísperas de la aprobación del Plan de Asignación de Emisiones, consideramos que los agricultores acogidos a ésta práctica, podrían tener una fuente de ingresos adicional, debido al beneficio medio ambiental que producen.

Las asociaciones de Agricultura de Conservación tenemos la ocasión de hacer constar los beneficios ambientales a nivel institucional, el apoyo que reconozca los beneficios ambientales reportados, supondría un aumento de superficie en técnicas de AC, el beneficio está comprobado, tanto para el agricultor, como para la sociedad en general.



PEDIDOS A:
Editorial Agrícola Española S.A.
Caballero de Gracia, 24 - 28013 MADRID
Tel 91 521 16 33 - Fax: 91 522 48 72
administracion@agricultura-revista.com